RESOLUCIÓN N° 197

(20 DE MAYO DE 2026)

Por medio de la cual se ordena la adjudicación del proceso de selección de **CONCURSO DE MÉRITOS No. CM-PDA-014-2026** cuyo objeto consiste en la **"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA "CONSTRUCCIÓN DE LA FASE I DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ – CUNDINAMARCA" y "CONSTRUCCIÓN DE LA ALTERNATIVA DE ABASTECIMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA FASE I"**,

El Gerente General– Representante Legal de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los estatutos de la Empresa, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que la Dirección de Obras solicitó a la Dirección de Gestión Contractual adelantar el proceso de selección para contratar el objeto correspondiente a: **"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA "CONSTRUCCIÓN DE LA FASE I DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ – CUNDINAMARCA" y "CONSTRUCCIÓN DE LA ALTERNATIVA DE ABASTECIMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA FASE I"**, para lo cual se anexaron los correspondientes Estudios y Documentos Previos, que junto con el Proyecto de Anexo al Pliego de Condiciones fueron publicados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II para conocimiento de los interesados.

Que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, así como artículo 2º, numeral 3º, de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo **2.2.1.2.1.3.1** y siguientes del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes vigentes, se elaboraron los documentos previos, el Aviso de Convocatoria y el Pliego de Condiciones, que fueron publicados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015 la CCE – Circular 001 de 2021, Expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - Obligatoriedad en el uso del SECOP II vigencia 2021 y demás normas concordantes vigentes.

Que de acuerdo con el presupuesto oficial y la naturaleza del objeto a contratar la modalidad de selección que corresponde a esta contratación es el concurso de méritos abiertos, regulado por la Ley 1150 de 2007 artículo 2º numeral 3º y los artículos 2.2.1.2.1.3.1 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 2º del Decreto 399 de 2021.

Que para el cumplimiento del principio rector de selección objetiva previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, su Decreto reglamentario 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018, en el Pliego de Condiciones se establecieron los requisitos técnicos, jurídicos y financieros que debían cumplir los proponentes para participar en el proceso de selección, así como los factores de ponderación y calificación de las ofertas.

Que de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, así como también en la Circular 001 de 2021, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública, los estudios, documentos previos y el proyecto de pliego de condiciones del concurso de méritos CM-PDA-014-2026, se publicaron el día 20 de marzo de 2026, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), con el propósito de suministrar a los oferentes, a las veedurías ciudadanas y a la comunidad en general, la información necesaria para recibir las sugerencias y aclaraciones tendientes a unificar criterios en el contenido de los Pliegos de Condiciones Definitivos, en la forma prevista en la plataforma del SECOP II en el periodo de tiempo estipulado en el cronograma del proceso.

Que el presupuesto oficial estimado para el proceso de selección es **asciende a la suma de MIL CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL SESENSA Y NUEVE PESOS ($ 1.004.461.069,00),** incluido IVA, así como los demás impuestos, tasas, contribuciones, estampillas que resulten aplicables del nivel nacional, departamental y/o municipal.

Que el presupuesto oficial se encuentra respaldado por los certificados de disponibilidad de recursos para adquirir compromisos 19414 del 30 de octubre de 2025; 19297 del 24 de octubre de 2025; 19298 del 24 de octubre de 2025/

Que el plazo de ejecución previsto fue de CATORCE (14) MESES, correspondientes al termino de ejecución de la Fase I, Fase II y UN (01) MES para efectos de finiquitar y consolidar procesos asociados a la liquidación de los contratos de obra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio general del contrato de interventoría, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Que, a partir de la publicación de los documentos previos y del Proyecto de Pliego de Condiciones, se surtió el plazo para que cualquier interesado pudiese presentar observaciones al mismo, término durante el cual se recibieron observaciones por parte de los interesados en las fechas previstas en el cronograma y las cuales fueron resueltas y publicadas en un documento consolidado en SECOP II por parte de la entidad.

Que a través de Resolución 147 del 14 de abril de 2026**,** la Entidad dio apertura al proceso de selección, identificado como concurso de méritos CM-PDA-014-2026, con la correspondiente publicación en el Portal Único de Contratación en la plataforma SECOP II.

Que, dentro del término de publicación del Pliego Definitivo de Condiciones se recibieron observaciones solicitudes de aclaración a través de la plataforma de SECOP II, a las cuales la Entidad profirió respuesta, que se dio a conocer a través de documento publicado en la misma plataforma.

Que el día veintiocho (28) de abril de 2026, a las 10:00 a.m., siendo el día y la hora para la presentación de ofertas, mediante la plataforma SECOP II se recibieron veinticuatro (24) ofertas, tal y como se relaciona a continuación:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Consorcio PM014	Consorcio PM014	Oferta en evaluación	28/04/2026 9:40 AM	1.004.461.069 COP
CONSORCIO INTER NOCA POTABLE	CONSORCIO INTER NOCA POTABLE	Oferta en evaluación	28/04/2026 9:22 AM	1.004.460.972,42 COP
OFERTA ECONÓMICA MAV-UMB 014	MAV-UMB 014	Oferta en evaluación	28/04/2026 9:21 AM	1.004.461.069 COP
CONSORCIO INTERFASE I	CONSORCIO INTERFASE I	Oferta en evaluación	28/04/2026 9:14 AM	1.004.461.069 COP
CONSORCIO INTERPMAA NOCAIMA	CONSORCIO INTERPMAA NOCAIMA	Oferta en evaluación	28/04/2026 9:12 AM	1.004.461.069 COP
CM-PDA-014-2026 - GIS EAP S.A.S	CONSORCIO GIS INTERAGUAS CUNDINAMARCA	Oferta en evaluación	28/04/2026 8:54 AM	1.004.461.069 COP
CONSORCIO PMAA NOCAIMA	CONSORCIO PMAA NOCAIMA	Oferta en evaluación	28/04/2026 8:36 AM	1.004.461.069 COP
ETC-CM-PDA-014-2026	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS	Oferta en evaluación	28/04/2026 8:32 AM	1.004.461.069 COP
H2O CONSULTING S.A.S	H2O CONSULTING SAS	Oferta en evaluación	28/04/2026 8:29 AM	1.004.431.223 COP
OFERTA CAPARRA	CONSORCIO CAPARRA CGC	Oferta en evaluación	28/04/2026 7:12 AM	1.004.461.069 COP
CONSORCIO S & U	CONSORCIO S & U	Oferta en evaluación	28/04/2026 5:40 AM	1.004.461.069 COP
CM-PDA-014-2026 (C INTER CL)	CONSORCIO INTER CL	Oferta en evaluación	28/04/2026 1:10 AM	1.004.461.069 COP
AICOSS INTERCUNDINAMARCA 2026	AICOSS	Oferta en evaluación	28/04/2026 12:07 AM	100.461.069 COP
PROPUESTA UT AGUAS CLARAS	UT AGUAS CLARAS	Oferta en evaluación	27/04/2026 9:49 PM	1.004.461.069 COP
PROPUESTA_INTEROBRAS CUNDINAMARCA 2026	CONSORCIO INTEROBRAS CUNDINAMARCA 2026	Oferta en evaluación	27/04/2026 9:15 PM	1.004.191.301 COP
OFERTA CONSORCIO ACUEDUCTO EPC 014	CONSORCIO ACUEDUCTO EPC 014	Oferta en evaluación	27/04/2026 8:42 PM	1.004.461.069 COP
Consorcio INTERVENTORIA CUNDINAMARCA FASE I	Consorcio INTERVENTORIA CUNDINAMARCA FASE I	Oferta en evaluación	27/04/2026 6:46 PM	1.004.461.069 COP
mascon esp 014	consorcio mascon esp 014	Oferta en evaluación	27/04/2026 6:41 PM	1.004.461.066 COP
CM-PDA-014-2026_AIRTIFICIAL CW SAS	AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURAS COLOMBIA SAS	Oferta en evaluación	27/04/2026 6:06 PM	1.004.461.069 COP
CM-PDA-014-2026	CONSORCIO SAN FRANCISCO 310	Oferta en evaluación	27/04/2026 5:27 PM	1.004.461.069 COP
NOCAIMA 2026	NOCAIMA 2026	Oferta en evaluación	27/04/2026 11:00 AM	1.004.461.069 COP
CM-PDA-014-2026	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	Oferta en evaluación	27/04/2026 10:46 AM	1.004.461.069 COP
CONSORCIO PRO-AV	CONSORCIO PRO-AV	Oferta en evaluación	27/04/2026 9:38 AM	1.004.376.660 COP
014-2026	CONCEP S.A.S.	Oferta en evaluación	23/04/2026 11:44 AM	1.004.461.069 COP

Que, en el término previsto para evaluar las Ofertas, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte de los proponentes y el cumplimiento de los requisitos de las Ofertas previstos en el pliego de condiciones y en sus anexos, y pidió las aclaraciones y subsanaciones correspondientes.

Como consecuencia de lo anterior, el día 11 de mayo de 2026, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P publicó en SECOP II el informe de evaluación preliminar de la oferta que arrojó el siguiente resultado:

		REQUISITOS HABILITANTES						FACTORES DE EVALUACION									
Orden de entrega de la propuesta	PROPONENTE	ASPECTOS JURIDICOS	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PERSONAL CLAVE EVALUABLE	INDICIE FINANCIEROS	OFERTA ECONOMICA	CONSOLIDADO GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA PUNTUABLE	EQUIPO DE TRABAJO (Personal Clave Evaluable)	FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS MUJERES	MIPYME DOMICILIADA DE COLOMBIA	TOTAL	VALOR PROPUESTA ECONOMICA	OBSERVACIONES
1	CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.S. – CONCEP S.A.S.	NO HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	-	-	-	-		
2	CONSORCIO PRO - AV	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	-	-	-	-		
3	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S – BIC	NO HABILITADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	-	-	-	-		
4	CONSORCIO NOCAIMA 2026	NO HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	-	-	-	-		
5	CONSORCIO SAN FRANCISCO 310	NO HABILITADO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	-	-	-	-		
6	ARTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	43,06	10	1	20	1	0,25	0,25	75,56	1.004.461.069	
7	CONSORCIO MASCON ESP 014	NO HABILITADO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	-	-	-	-		
8	CONSORCIO INTERVENTORIA CUNDINAMARCA FASE I	NO HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	-	-	-	-		
9	CONSORCIO ACUEDUCTO EPC 014	NO HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	-	-	-	-		
10	CONSORCIO INTEROBRAS CUNDINAMARCA 2026	HABILITADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	-	-	-	-		
11	UNION TEMPORAL AGUAS CLARAS	NO HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	-	-	-	-		
12	CONSTRUCTORA AICOSS S.A.S	NO HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	-	-	-	-		
13	CONSORCIO INTER CL	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	58,45	10	1	20	1	0,25	0,25	90,95	1.004.461.069	
14	CONSORCIO S & U	HABILITADO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	-	-	-	-		
15	CONSORCIO CAPARRA CGC	HABILITADO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	-	-	-	-		
16	H2O CONSULTING S.A.S.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	-	-	-	-		
17	ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	HABILITADO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	-	-	-	-		
18	CONSORCIO PMAA NOCAIMA	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	33,56	10	1	20	1	0,25	0,25	66,06	1.004.461.069	
19	CONSORCIO GIS INTERAGUAS CUNDINAMARCA	NO HABILITADO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	-	-	-	-		
20	CONSORCIO INTERVENTOR PMAA NOCAIMA	NO HABILITADO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	-	-	-	-		
21	CONSORCIO INTERFASE I	HABILITADO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	-	-	-	-		
22	CONSORCIO MAV-UMB 014	HABILITADO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	-	-	-	-	-	-		
23	CONSORCIO INTER NOCA POTABLE	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	51,28	10	1	20	1	0,25	0,25	83,78	1.004.460.973	
24	CONSORCIO PM014	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	53,41	10	1	20	0	0,25	0,25	84,91	1.004.461.069	

Que, dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, algunos proponentes hicieron uso de su derecho de contradicción y defensa al allegar, a través de la plataforma SECOP II, los documentos, aclaraciones y subsanaciones necesarias para la debida subsanación de su oferta, tal y como se evidencia a continuación:

Entidad	Observaciones recibidas	Fecha de recepción
NOCAIMA 2026	SUBSANACION CONSORCIO NOCAIMA 2026	12/05/2026 8:41 AM
CONSORCIO S & U	OBSERVACIONES INFORME 1 de evaluacion	12/05/2026 10:39 AM
CONSORCIO SAN FRANCISCO 310	SUBSANACIÓN DE LA PROPUESTA Y OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	12/05/2026 5:55 PM
Consorcio INTERVENTORIA CUNDINAMARCA FASE I	SUBSANACION CONSORCIO INTERVENTORIA CUNDINAMARCA FASE I	13/05/2026 11:08 AM
CONSORCIO ACUEDUCTO EPC 014	Subsanacion CONSORCIO ACUEDUCTO EPC 014	13/05/2026 2:19 PM
H2O CONSULTING SAS	ACLARACIÒN AL INFORME DE EVALUACIÒN FINANCIERA CM-PDA-014-2026	13/05/2026 3:22 PM
AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURAS COLOMBIA SAS	Aclaración al Informe preliminar CM-PDA-014-2026	13/05/2026 3:48 PM
UT AGUAS CLARAS	Respuesta evaluación inicial PROPONENTE #11 UT AGUAS CLARAS	13/05/2026 4:44 PM
CONSORCIO PRO-AV	subsanación proponente 2 CONSORCIO PRO-AV	14/05/2026 5:16 AM
CONCEP S.A.S.	RESPUESTA AL INFORME PRELIMINAR	14/05/2026 10:30 AM
ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS	ACLARACION AL INFORME D EVALUACION 1	14/05/2026 11:59 AM
MAV-UMB 014	SUBSANACIÓN DE EPC 014	14/05/2026 4:26 PM
AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURAS COLOMBIA SAS	Alcance al mensaje de "Aclaración al Informe Preliminar"	14/05/2026 5:03 PM
CONSORCIO CAPARRA CGC	SUBSANA	14/05/2026 8:03 PM

Que, en consecuencia, una vez verificada la totalidad de la documentación allegada por los proponentes en ejercicio de su derecho de defensa y contradicción dentro del término de traslado, el comité evaluador designado profirió el diecinueve (19) de mayo de 2026 el informe de evaluación definitivo. Dicho documento se encuentra debidamente publicado en la plataforma SECOP II, hace parte integral del presente acto administrativo y en él se concluyó el siguiente resultado respecto de la verificación habilitante y ponderativa:

		REQUISITOS HABILITANTES						FACTORES DE EVALUACION									
Orden de entrega de la propuesta	PROPONENTE	ASPECTOS JURIDICOS	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PERSONAL CLAVE EVALUABLE	INDICES FINANCIEROS	OFERTA ECONOMICA	CONSOLIDADO GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA PUNTUABLE	EQUIPO DE TRABAJO (Personal Clave Evaluable)	FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS MUJERES	MIPYME DOMICILIADA DE COLOMBIA	TOTAL	VALOR PROPUESTA ECONOMICA	OBSERVACIONES
1	CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.S. – CONCEP S.A.S.	RECHAZADO															Causal de Rechazo D.
2	CONSORCIO PRO - AV	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	27,72	10	1	20	1	0,25	0,25	60,22	1.004.363.392	
3	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S – BIC	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0,00	10	1	0	0	0,25	0,25	11,50	1.004.461.069	
4	CONSORCIO NOCAIMA 2026	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	44,58	10	1	20	1	0,25	0,25	77,08	1.004.461.069	
5	CONSORCIO SAN FRANCISCO 310	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	59,60	10	1	20	1	0,25	0,25	92,10	1.004.461.069	
6	AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	62,20	10	1	20	1	0,25	0,25	94,70	1.004.461.069	
7	CONSORCIO MASCON ESP 014	RECHAZADO															Causal de Rechazo D.
8	CONSORCIO INTERVENTORIA CUNDINAMARCA FASE I	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	33,56	10	1	20	1	0,25	0,00	65,81	1.004.461.069	
9	CONSORCIO ACUEDUCTO EPC 014	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	34,97	10	1	20	0	0,25	0,25	66,47	1.004.461.069	
10	CONSORCIO INTEROBRAS CUNDINAMARCA 2026	RECHAZADO															Causal de Rechazo D.
11	UNION TEMPORAL AGUAS CLARAS	RECHAZADO															Causal de Rechazo D.
12	CONSTRUCTORA AICOSS S.A.S	RECHAZADO															Causal de Rechazo D.
13	CONSORCIO INTER CL	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	56,32	10	1	20	1	0,25	0,25	88,82	1.004.461.069	
14	CONSORCIO S & U	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	20,76	10	1	20	0	0,25	0,00	52,01	1.004.461.069	
15	CONSORCIO CAPARRA CGC	RECHAZADO															Causal de rechazo K.
16	H2O CONSULTING S.A.S.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	67,41	10	1	20	1	0,25	0,00	99,66	1.004.431.223	
17	ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	48,89	10	1	20	1	0,25	0,25	81,39	1.004.461.069	
18	CONSORCIO PMAA NOCAIMA	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	32,33	10	1	20	1	0,25	0,25	64,83	1.004.461.069	
19	CONSORCIO GIS INTERAGUAS CUNDINAMARCA	RECHAZADO															Causal de Rechazo D.
20	CONSORCIO INTERVENTOR PMAA NOCAIMA	RECHAZADO															Causal de Rechazo D.
21	CONSORCIO INTERFASE I	RECHAZADO															Causal de Rechazo D.
22	CONSORCIO MAV-UMB 014	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0,00	10	1	20	1	0,25	0,00	32,25	1.004.461.069	
23	CONSORCIO INTER NOCA POTABLE	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	49,41	10	1	20	1	0,25	0,25	81,91	1.004.460.973	
24	CONSORCIO PM014	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	51,46	10	1	20	0	0,25	0,25	82,96	1.004.461.069	

Que en consecuencia y de acuerdo a lo establecido anteriormente así como en el informe de evaluación definitivo publicado el diecinueve (19) de mayo de 2026 en la plataforma SECOP II, el Comité Evaluador designado por la Entidad recomendó **ADJUDICAR** el proceso de selección **de Concurso de Méritos No. CM-PDA-014-2026,** cuyo objeto corresponde a: **"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA "CONSTRUCCIÓN DE LA FASE I DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ – CUNDINAMARCA" y "CONSTRUCCIÓN DE LA ALTERNATIVA DE ABASTECIMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA FASE I"** ,al proponente **H2O CONSULTING S.A.S.,** identificado con NIT 830.091.774-2, representado legalmente por **WILLIAM NIVALDO USCATEGUI CIENDUA** identificado con cedula de ciudadanía No**.** 79.367.403 de Bogotá, por un valor de **MIL CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE** ($1.004.431.223), **incluido IVA, así como los demás impuestos, tasas, contribuciones, estampillas que resulten aplicables del nivel nacional, departamental y/o municipal,** por considerar que dicha propuesta dio cumplimiento a la totalidad de los requisitos habilitante establecidos en el pliego de condiciones.

Que en desarrollo del proceso de selección de concurso de méritos No. **CM-PDA-014-2026**, se surtieron todas y cada una de las etapas obligatorias, señaladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 y su Decreto reglamentario 1082 de 2015, y durante las diferentes etapas del proceso, en garantía de los principios de publicidad, transparencia y debido proceso, se respondieron las diferentes observaciones que presentaron los interesados a través de las opciones de "mensajes" y "observaciones al pliego de condiciones" habilitadas por la plataforma; finalmente se divulgaron la actuaciones del proceso, dando cumplimiento al cronograma establecido para el mismo.

En mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de selección **de Concurso de Méritos No. CM-PDA-014-2026,** cuyo objeto corresponde a: **"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA "CONSTRUCCIÓN DE LA FASE I DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ – CUNDINAMARCA" y "CONSTRUCCIÓN DE LA ALTERNATIVA DE ABASTECIMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA FASE I"**,al proponente **H2O CONSULTING S.A.S.,** identificado con NIT 830.091.774-2, representado legalmente por **WILLIAM NIVALDO USCATEGUI CIENDUA** identificado con cedula de

ciudadanía No. 79.367.403 de Bogotá, por un valor de **MIL CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS ($1.004.431.223) M/CTE.**, **incluido IVA, así como los demás impuestos, tasas, contribuciones, estampillas que resulten aplicables del nivel nacional, departamental y/o municipal,** por considerar que dicha propuesta dio cumplimiento a la totalidad de los requisitos habilitante establecidos en el pliego de condiciones.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso de conformidad con lo establecido en el artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese el contenido del presente Acto Administrativo al proponente **H2O CONSULTING S.A.S.,** identificado con NIT 830.091.774-2, representado legalmente por **WILLIAM NIVALDO USCATEGUI CIENDUA** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.367.403 de Bogotá

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web del SECOP www.colombiacompra.gov.co en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE ENRIQUE MAGHUCA LÓPEZ
Gerente General

Proyectó: Juan Carlos Gómez Gutiérrez– Abogado Dirección de Gestión Contractual.
Revisó: Sandra Milena Cubillos González - Directora de Gestión Contractual